

JUNTO
16 -

ESTADO DE EDUCACION
INVESTIGACIONES
022214

SER. B

L13

MERCOSUR

7a. REUNION DE COORDINADORES REGIONALES ASUNCION - PARAGUAY

28 - 29 y 30 de Junio de 1993

INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS Primer Semestre 1993

- En la 6a. Reunión del Comité Coordinador Regional de Educación, realizada en Asunción, entre el 11 al 13 de febrero de 1993, se analizó en forma exhaustiva el Acta de la Reunión de Ministros de Educación de Brasilia (27/Nov./92) y se definió los mecanismos de implementación del Plan Trienal.
- Dentro del marco de este Plan, se priorizaron las actividades del Primer Semestre, que hoy clausuramos.
- Los principales compromisos asumidos se sintetizan como sigue:
 - a. Avance del trabajo de los grupos nacionales sobre el tema: Metodología de la enseñanza de idiomas.
 - b. Constitución de grupos nacionales para estudio de currículo de Ciencias y Matemáticas.
 - c. Realización del II Congreso de Educación Tecnológica en Asunción. Se prevé su realización entre el miércoles 30 de junio al sábado 03 de julio.
 - d. Recolección de informaciones (colecta y procesamiento) sobre Convenios de Cooperación entre países del MERCOSUR (a nivel de Educación Técnica, Profesional y Superior.)
 - e. Organización de Seminarios de Armonización de la enseñanza de la Historia (Asunción) y la Geografía (Montevideo). Su realización por motivos financieros pasa al 2º Semestre.

- f. Preparar esquemas de material de difusión para el nivel superior.
 - g. Informe sobre Estudio Comparativo de los Sistemas Educativos de los cuatro países.
(Iniciar en Paraguay y Brasil y publicar los de Argentina y Uruguay).
 - h. Elaboración de criterios de reconocimiento y equiparación de estudios y compatibilización de currículos de Educación Básica, Media, Técnica Formal y Superior.
 - i. Análisis de los contenidos de integración en los programas de Geografía, Historia, Lenguaje y Literatura.
 - j. Información sobre proyectos en ejecución o comprometidos de redes de cada país.
Propuestas de mecanismos de acción conjunta para la Red Educativa Regional (Coordina Brasil).
 - k. Propuesta de la Fundación Roquette Pinto y MEC (Brasil) sobre elaboración de materiales impresos y audio-visuales de impacto a la población.
 - l. Elaboración de esquema básico de la relación EDUCACION SUPERIOR y otros sectores, para el Plan Metodológico (a cargo de Uruguay).
 - m. Seminario sobre Programas de Post-grado e investigación (a cargo del Capes).
 - n. Organización en Brasil del "Seminario Regional sobre la Enseñanza de los idiomas español-portugués".
- Dichos aspectos temáticos fueron estructurados según los Programas y Sub-Programas contemplados en el Plan Trienal. El material mencionado se envió a las respectivas representaciones del Comité Coordinador Regional. (Se anexa copia del material).

- A continuación se resume las principales acciones desarrolladas por el MEC - PARAGUAY:

a) Metodología de la Enseñanza de Idiomas

Se realizaron contactos con especialistas del área y con organizaciones vinculadas con la enseñanza de idiomas. Encontramos experiencias valiosas que pueden ser objeto de reflexión y sistematización.

Se requiere estructuras de grupo nacional y su proyección correspondiente al área MERCOSUR.

b) Estudio Comparativo de Currículas de Ciencias y Matemática.

Se han integrado grupos de trabajo con especialistas en Matemática y Ciencias de los niveles Primario y Medio. Los grupos se abocan al estudio del Informe de la OEI que analiza el currículo de Ciencias y Matemática, en Iberoamérica.

Esta tarea en etapa inicial pone especial énfasis en el análisis comparativo de la realidad educativa en los países que integran el MERCOSUR y establece conclusiones significativas, que son consideradas como elementos fundamentales para la elaboración del diseño curricular de la Educación Escolar Básica.

c) Realización del II Congreso de Educación Tecnológica en Asunción

Este evento se llevará a cabo entre el 30 de junio y el 3 de julio próximo.

La organización está a cargo de los siguientes organismos:

PARAGUAY: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO

Dpto. de Educ. Técnica y Formación Profesional

ARGENTINA: MINISTERIO DE EDUC. Y CULTURA DE LA NACION

Consejo Nacional de Educación Técnica

BRASIL: MINISTERIO DE EDUCACION

Secretaría Nacional de Educación Tecnológica

URUGUAY: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Consejo de Educación Técnica Profesional U.T.U.

Se contará con el apoyo especial y el auspicio de las organizaciones que se mencionan a continuación:

- OEA
- UNESCO
- CINTERFOR - OIT
- PNUD
- PARESA
- CIE - IMPACO - INFORMATICA S.A. - VERNON - TUBOPAR - INDEGA - CAFE MAYO - CAFE BELEN.

Se estableció como objetivos (generales y específicos) y contenido del evento cuanto sigue:

Objetivos generales

- Analizar la posible contribución actual de los programas que son de responsabilidad de los organismos de Educación Técnica y Formación Profesional en el marco de la integración sub-regional del MERCOSUR.
- Analizar la situación de la Educación Técnica y Formación Profesional desde el punto de vista de los avances científico-tecnológicos y de la transformación productiva, en particular en aspectos relacionados con calidad, pertinencia y equidad.

Objetivos específicos

- Difundir experiencias innovadoras y significativas sobre diversos

aspectos prioritarios de la Educación Técnica y la Formación Profesional en el marco del desarrollo sub-regional.

- Promover la organización de medios de información entre instituciones de Educación Técnica y Formación Profesional en los países signatarios del convenio del MERCOSUR dentro del ámbito nacional y sub-regional.

TEMARIO

- a. El MERCOSUR como expresión de mecanismo de integración sub-regional.
- b. Las estrategias de Educación y el conocimiento en la transformación productiva con equidad.
- c. Elaboración de propuestas de acción en el ámbito de la Educación Técnica Profesional, en los países signatarios del convenio del MERCOSUR.
- d. Temas del seguimiento propuestos durante el I Congreso:
 - Estado de las investigaciones sobre Educación Tecnológica de la sub-región.
 - Relaciones Educación Tecnológica- Mundo del Trabajo.
 - Formación, capacitación y perfeccionamiento del personal para la Educación Tecnológica.
 - Análisis de la legislación referente a la Educación Tecnológica en los países de la sub-región.

PARTICIPARAN DEL 2º CONGRESO DE EDUCACION TECNOLOGICA DE LOS PAISES DEL MERCOSUR:

- a. Representantes de organismos nacionales de Educación Tecnológica, de Educación Técnica y de Formación Profesional de: Paraguay, Uruguay, Argentina y Brasil.

- b. Observadores: Representantes de organismos internacionales: OEA, CINTERFOR - OIT, BID, PNUD.
- c. Invitados de instituciones nacionales vinculados con la Educación Tecnológica y el Mundo del Trabajo, docentes, directivos, especialistas, supervisores, técnicos, científicos, empresarios, sindicalistas, universitarios, investigadores sociales y otros.
- d. Información sobre Convenios de Cooperación entre países del MERCOSUR en relación a la Educación Técnica-Profesional.

Se ha recopilado las informaciones disponibles sobre acuerdos bilaterales, los cuales pueden servir de base para los próximos convenios, entre los países integrantes del MERCOSUR.

- e. Organización de Seminarios para la armonización de la enseñanza de la Historia y la Geografía.

El equipo técnico de Estudios Sociales del Departamento de Curriculum, respondiendo a la petición de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) remitió la Compilación de contenidos de Historia, de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo paraguayo. Del mismo, la OEI ha extraído los epígrafes que hacen relación a Iberoamérica. Estos fueron analizados por el equipo de especialistas y remitidos con la compilación de los contenidos de Geografía del nivel medio solicitado por dicho organismo.

La tarea descripta, tiene como objetivo preparar materiales básicos a ser considerados en el Seminario de armonización de la enseñanza de la Historia a llevarse a cabo en Paraguay en el 2º semestre del año en curso y el de Geografía a realizarse próximamente en el Uruguay.

f. Esquema de material de difusión para el nivel superior.

El esquema básico debe ser presentado y analizado en la 7a. Reunión del Comité Coordinador Regional.

El grupo nacional (Paraguay) ha presentado el avance del Plan Trienal al Consejo de Directores del Sector Educación (MEC). La misma generó una serie de actividades de difusión en sus diferentes niveles y áreas de responsabilidad, entre las que cabe señalar cuanto sigue:

-En el Instituto Superior de Educación

1. Inclusión de contenidos relacionados con el MERCOSUR en las materias de Geografía del Paraguay, Historia del Paraguay y Geografía General y Regional, del área de Estudios Sociales, tales como:
 - 1.1. Antecedentes
 - 1.2. Proceso de formación
 - 1.3. Objetivos
 - 1.4. Proyectos
 - 1.5. Implicancias para el Paraguay
2. Visitas al Ministerio de Relaciones Exteriores para recabar informaciones.
3. Análisis y comentarios de artículos periodísticos relacionados con el tema.
4. Exposición de trabajos elaborados por los alumnos en clase.
5. Asistencia de alumnos y profesores del área de Estudios Sociales a Conferencia sobre MERCOSUR en la Embajada Argentina.
6. Pasantía de estudiantes del 2º Curso del área de Artes Industriales en Instituciones de Enseñanza Técnica en el Brasil (Curitiba y Paranaguá).

7. Proyecto de intercambio cultural entre estudiantes de la Universidad de Formosa, República Argentina, y estudiantes del Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña".

- Equipo Técnico de Apoyo

Se realizaron trabajos de sensibilización de formación de la conciencia integracionista del siguiente modo:

a) Taller de capacitación a miembros de equipos técnicos de todos los niveles educativos, sobre los siguientes puntos: Plan Trienal para el sector Educacional en el contexto del MERCOSUR.

- Antecedentes
- Áreas prioritarias para la cooperación y la integración
- Programas

b) Uso del material guía para el docente, sobre MERCOSUR.

Este tema en el presente año fueron tratados en todas las instituciones educativas a nivel docente, a cargo de los Equipos Técnicos.

g. Estudio comparativo de los sistemas educativos del MERCOSUR.

Se constituyó un grupo nacional de trabajo, integrado por la Vice Ministra de Educación, la Directora de Planeamiento Educativo, Funcionarios Técnicos de la Dirección de Planeamiento Educativo, y que operó bajo la asesoría de Da. María del Rosario Fernández Santamaría, Experta de la OEI.

El objetivo de este Informe es dar a conocer las estructuras, modalidades y características de la educación de cada país del área.

- . Con la orientación de la mencionada Experta, el grupo nacional de trabajo analizó el Indice-cuestionario de la OEI, para absorver las indicaciones metodológicas que contiene el documento.
- . Bajo la coordinación de la Dirección de Planeamiento Educativo, el grupo responsable de la redacción del Informe Final, realizó una adaptación de dicho cuestionario a la realidad educativa nacional.
- . El cuestionario adaptado fue distribuido, el 11 de mayo del corriente año, a los directores de los distintos servicios del MEC, para que los mismos realicen un relevamiento de informaciones del área de su competencia, con fecha límite 31 - v - 93.

Los servicios afectados son:

- Regiones Educativas
- Currículum
- Orientación
- Formación Docente
- Enseñanza Primaria
- Enseñanza Media
- Alfabetización y Educación de Adultos
- Educación Técnica
- Educación Especial
- Instituto Superior de Educación
- Escuela de Educación Física
- Administración y Finanzas
- Educación Superior Universitaria

Proximamente, se convocará a los responsables de programas, para aclaraciones y definición de criterios y que faciliten la redacción del Informe Final.

h. Criterios de Reconocimiento y Equiparación de Estudios.

El Comité Coordinador Regional deberá definir los criterios y preparar un documento básico a ser considerado en la Reunión de Ministros.

i. Análisis de los contenidos de integración según área (Geografía, Historia, Lenguaje, Literatura).

Se han iniciado los trabajos en el Departamento de Curriculm, conformando los respectivos grupos quienes en la elaboración del Perfil del egresado de la Educación Escolar Básica, los objetivos generales, la fundamentación de las respectivas áreas y las unidades temáticas, se consideran la realidad socio-cultural del país, en el contexto de MERCOSUR.

Esta visión regional permite la elaboración de propuestas actualizadas con un criterio armonizado, en los objetivos, enfoques y contenidos mínimos para facilitar el desplazamiento y la integración de los educandos a las realidades educativas de nuestros países.

En la 7a. reunión del Comité de Coordinación Regional se analizará el avance logrado en cada país y las perspectivas de contar con la Red Educativa Regional coordinada por el Brasil.

Así mismo, se tratarán las propuestas relativas a:

- Elaboración de materiales impresos y audiovisuales (Brasil)
- Esquema básico para el Plan Metodológico de la Educación Superior y otros sectores (Uruguay).
- Seminario sobre programas de Post Grado e investigación (CAPES - Brasil).

- 11 -

- Seminario Regional sobre la Enseñanza de los idiomas español-portugués.

Esta síntesis presenta algunos de los esfuerzos realizados, en el contexto del Plan Trienal del MERCOSUR, la cual queda a consideración de los miembros del Comité Coordinador Regional.